

## **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020**

**6 de agosto a partir de las 10:00 am**

**Bogotá, 3 de agosto de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC** liderado por el Mayor General Mariano Botero Coy junto al equipo Directivo y los Servidores penitenciarios en los 132 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional rinde cuentas sobre la gestión efectuada durante la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la cual tendrá cobertura en las redes sociales institucionales y transmitida vía streaming ubicado en la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) el viernes 6 de agosto a partir de las 10:00a.m.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

1. Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. Incentivos para la construcción de la cultura como una forma de motivar a los servidores públicos y a los ciudadanos.

Bajo estos elementos básicos el Instituto convocó en el mes de abril de 2021 a la ciudadanía en general, familiares y las Personas Privadas de la Libertad, organismos de control entre los grupos de interés como de valor a participar en la consulta sobre los “Temas de interés” que dieron el insumo del desarrollo de los Encuentros Participativos como de la Audiencia Pública.

Durante los Encuentros Participativos se trabajaron en los temas de Ejecución presupuestal y financiera, Atención Social y Tratamiento Penitenciario, Transparencia y lucha contra la corrupción, Gestión del Talento Humano y Seguridad Penitenciaria que ocuparon los cinco (5) primeros lugares en los temas seleccionados por los encuestados.

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas serán abordados ocho (8) temas como lo constituye la Atención y Tratamiento Penitenciario, Derechos Humanos, Seguridad Penitenciaria y Carcelaria, Talento Humano como Gestión Financiera, presupuestal y contractual, Planificación Institucional, Atención al Ciudadano y Control Interno.

El Instituto espera la participación de los grupos de interés como de valor en este ejercicio de transparencia de la gestión administrativa accediendo en el enlace <https://stream.lifefizecloud.com/extension/6017633/03411e0c-4e63-4f01-8808-ae13f21fd3a1>

**Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.**

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**-INPEC-**